



VISTOS: El Memorándum N° 000052-2025-INDECI/DDI-Pasco de fecha 28 de enero de 2025, de la Dirección Desconcentrada INDECI - Pasco; el Informe Técnico N° 00005-2025-INDECI/TESOR de fecha 29 de enero de 2025, de la Oficina de Tesorería; el Memorándum N° 000621-2025-INDECI/OGA de fecha 30 de enero de 2025, de la Oficina General de Administración y el Informe Legal N° 000025-2025-INDECI/OGAJ, de fecha 31 de enero de 2025, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y;

CONSIDERANDO:

Que, la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 en el SUB CAPITULO II “DESIGNACIÓN Y ACREDITACIÓN DE AUTORIZADOS AL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS”, señala en el Artículo 49 inciso 49.3 “En el caso de Unidades Operativas de Unidades Ejecutoras autorizadas para el manejo de fondos en la modalidad de Encargos, los responsables titulares de las respectivas cuentas bancarias deben ser el Administrador y el Tesorero o quienes hagan sus veces. Opcionalmente se podrá designar hasta dos suplentes”, concordante con lo establecido en el artículo 3 literal c) de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 del 10 de abril de 2014;

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 del 27 de diciembre de 2018, en su Artículo 2.- Designación de titulares y suplentes de las cuentas bancarias, dispone en su literal g) que la forma y el funcionario responsable de designar a los titulares y suplentes del manejo de cuentas de las “Unidades Operativas”, es mediante Resolución del Director General de Administración o quien haga sus veces;

Que, mediante Memorándum N° 000052-2025-INDECI/DDI-Pasco de fecha 28 de enero de 2025, el Director de la Unidad Operativa Dirección Desconcentrada INDECI - Pasco, remite su propuesta de los nuevos responsables titulares y suplente del manejo de cuentas bancarias de su dirección;

Que, mediante Informe Técnico N° 00005-2025-INDECI/TESOR de fecha 29 de enero de 2025, la Oficina de Tesorería, señala que la Unidad Operativa Dirección Desconcentrada INDECI - Pasco, ha cumplido con presentar su propuesta de los nuevos responsables titulares y suplente, remitiendo el reporte “Anexo Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias”, según el siguiente detalle;

TITULAR : VALDEZ BUSTAMANTE MARKO ENRIQUE
TITULAR : MORALES AYALA WILDER NILTON
SUPLENTE : GUTARRA PAUCAR ELADE YOLANDA





Que, de acuerdo a la estructura organizacional del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, el señor VALDEZ BUSTAMANTE MARKO ENRIQUE, quien se desempeña en el cargo de Director de la Dirección Desconcentrada INDECI - Pasco, hará las veces de Director OGA; el señor MORALES AYALA WILDER NILTON se desempeña en el cargo de Tesorero; y la Señora GUTARRA PAUCAR ELADE YOLANDA, quien se desempeña como Especialista en Gestión de Riesgo de Desastres, hará las veces de Suplente;

Con las visaciones del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y, del Jefe de la Oficina de Tesorería; y,

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería, y en uso de sus facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa Civil aprobado por Decreto Supremo N° 043-2013-PCM y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el reporte “Anexo Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias” de fecha 28 de enero de 2025, que detalla a los Titulares y Suplente designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa 401580 – Dirección Desconcentrada INDECI - Pasco, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente resolución en el Portal de Transparencia (www.gob.pe/indeci).

Artículo 3.- DISPONER el ingreso de la presente resolución en el Archivo de la Oficina General de Administración, remitir copia a cada uno de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Dirección Desconcentrada INDECI - Pasco y a la Oficina de Tesorería, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Firmado Digitalmente

IVAN RAUL LOAYZA ABREGU
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
Instituto Nacional de Defensa Civil



Calle Ricardo Angulo Ramírez 694 -
San Isidro
Central Telefónica (511) 225 9898
www.aob.pe/indeci

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Instituto Nacional de Defensa Civil, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: <https://iosgd.indeci.gob.pe/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf>
Clave: IQDNSMF



**ANEXO
 RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :26 DEFENSA
 PLIEGO :006 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
 EJECUTORA :001 INDECI - DIRECCION DESCONCENTRADA DE PASCO [401580]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	20071709	VALDEZ	BUSTAMANTE	MARKO ENRIQUE	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR DE LA DIRECCION DESCONCENTRADA INDECI PASCO	VERIFICADO
01	43909219	MORALES	AYALA	WILDER NILTON	TITULAR	TESORERO	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	APROBADO
01	21134724	GUTARRA	PAUCAR	ELADE YOLANDA	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA EN GESTION DE RIESGO DEL DESASTRE	APROBADO

 Firmado digitalmente por MORALES AYALA Wilder Nilton FAU 20135890031 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 28.01.2025 14:45:43 -05:00

 Firmado digitalmente por VALDEZ BUSTAMANTE Marko Enrique FAU 20135890031 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 28.01.2025 14:47:34 -05:00

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba